

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE NEWORLD MEDICAL SOLUTIONS S.A.  
CELEBRADA EN QUITO EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Abril de dos mil quince, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Tamayo 881 y Mariscal Lynch (Edif. Mariscal Lynch), se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de NEWORLD MEDICAL SOLUTIONS S.A. con la asistencia de todos sus accionistas:

- a) La Srta. Jenny Gabriela Olaya Ocampo, quien es propietaria de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-
- b) La Srta. Tatiana Cecilia Solano Gonzalez, quien es propietaria de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-

Preside la sesión la señorita Tatiana Solano Gonzalez como Presidenta y actúa como secretario de la Junta, la señorita Jenny Olaya Ocampo.

La presidenta solicita al secretario que constate el quórum estatutario según el libro de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, lo mismo que se declara en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa a la Presidenta que con la presencia de los dos accionistas se encuentra representada por la totalidad del capital social. Los accionistas amparados en el Art. 10 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con la finalidad de resolver los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2014

Inmediatamente, la Presidenta de la Junta declara legitimamente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar los puntos de orden del día, así como:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2014

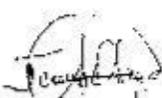
Luego de deliberar al respecto, los Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2014 y el informe del Administrador y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la Junta convoca a los señores en colaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leído y aprobada por todos los asistentes quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las once horas veintidós y cinco minutos.

Para constancia del contenido de la presente acta, la Compañía es convocada a la junta general, junto con la Presidente y la Secretaria de la Junta, la Señora María Soledad Gonzabay, Presidenta de la Junta General de Accionistas - Accionista, la Señora Gabriela Olava Ocampo, Secretaria de la Junta General de Accionistas - Accionista.

#### CERTIFICACIÓN:

Logo constar que la anterior es fiel copia de su original, que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario. En certifico, Quito, 18 de Agosto de 2015.

  
Jenny Gabriela Olava Ocampo  
Secretaria de la Junta General de Accionistas  
C.C. 7 0950794516